



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Planilla de Registro Mensual

**Nro. Registro :** 3431

**Fecha de Presentación :** 07-06-2024

**Período :** 2024-05

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

Lev Nº 651.1/20 FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

Nº 05/2024  
MES/AÑO: MAYO/2024

INSTITUCION: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: SI/No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión de servicio Nº/Fecha	Destino de la comisión de servicio	Periodo de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático Nº/Fecha	Viático asignado (G.)	Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	Devolución	
												Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito Nº Fecha	Monte (G.)
1 Ana Teresa Ramos Radtke	3784525	SI	Auxiliar Administrativo	83/2024 - 16/05/2024	Mariscal Estigarribia-Boqueron	28/04/2024	"Acompañamiento del Traslado de 80 Alumnos, Padres y Docentes de la Escuela y Colegio Santa Teresita de Jesús"	83/2024 - 16/05/2024	288.655	937-16/05/2024	1034-21/05/2024		
2 Andrea Belen Nuñez Sabas	4537832	SI	Asesora	82/2024 - 16/05/2024	Mariscal Estigarribia-Boqueron	28/04/2024	"Acompañamiento del Traslado de 80 Alumnos, Padres y Docentes de la Escuela y Colegio Santa Teresita de Jesús"	82/2024 - 16/05/2024	288.655	937-16/05/2024	1034-21/05/2024		
3 Ever Steven Zaracho Benitez	5189089	SI	Jefe de Departamento de Desarrollo Musical y Asistido	82/2024 - 16/05/2024	Mariscal Estigarribia-Boqueron	28/04/2024	"Acompañamiento del Traslado de 80 Alumnos, Padres y Docentes de la Escuela y Colegio Santa Teresita de Jesús"	82/2024 - 16/05/2024	288.655	937-16/05/2024	1034-21/05/2024		
4 Gustavo Daniel Barrientos Gimenez	2909693	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
5 Rodolfo Emanuel Britos Lopez	4877729	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
6 Pablo Augusto Nuñez	4202526	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
7 Maria Gabriela Rodriguez	4189661	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
8 Gustavo Lionel Enrique Lara	4230521	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
9 Omar Theodoro Valdez	4822298	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
10 Ivonne Iturry	4485895	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
11 Vicente Ballester	8312792	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
12 Cinthia Jorgelina Torres	3544758	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
13 José Tadeo Oliveira	7774685	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
14 Ruben Darío Jara Britz	1532943	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
15 Juan Pablo Martinez	4307082	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
16 Oscar Fabian Ortellado	3405146	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
17 Victor Manuel Romero	5626109	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
18 Andrea Florencia Ayala	4932653	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
19 Paulo Ramon Alonso	3669550	SI	Violista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		
20 Lise Beatriz...	...	SI	Violista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		

Departamento Financiero  
Instituto de Registro de la Oficina Nacional  
Jefe de Departamento Financiero  
Luis...



Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: Si/No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión Nº/Fecha	Destino de la comisión de servicio	Periodo de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático Nº/Fecha	Viático asignado (G.)	Devolución			
										Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	Nota de Depósito Fical o Boleta de Depósito Nº Fecha	Monto (G.)
21 Debona Gabriela Salinas	5481829	SI	Violista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024	2174813- 29/05/2024	6.859
22 Jose Antonio Benitez	5092676	SI	Violista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		
23 Jesús Manuel Benegas	4205524	SI	Violista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		
24 Dalma Beatriz Vera	5012809	SI	Violinista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024	2174814- 29/05/2024	2.359
25 Hector Daniel Ramirez	4767019	SI	Violoncellista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024	2174815- 29/05/2024	9.459
26 Florencia Anais Ocampos	3410709	SI	Violoncellista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		
27 Rita Patricia Brazuelo	2023428	SI	Violoncellista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		
28 Joaquin Rodrigo Lecano	5126035	SI	Violoncellista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024	2174816- 29/05/2024	2.809
29 Rebeca Salinas Martens	5481825	SI	Violoncellista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		
30 Leonardo Salvador Santiago Frai	1326873	SI	Contrabajista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		
31 José Luis Velasco	8447677	SI	Contrabajista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024	2174819- 30/05/2024	247.418
32 Juan Carlos León	3629027	SI	Contrabajista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024	2174824- 04/06/2024	247.418
33 Juan Gerardo Ayala	4921003	SI	Flautista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		
34 Ana Iazmin Armadans	2659177	SI	Flautista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		
35 Ruben Darío Jara Romero	3538493	SI	Clarineta	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024	0417731- 24/05/2024	247.418
36 Christian David Molinas	4993877	SI	Clarineta	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		
37 Rodolfo Ismael Melicia	2493712	SI	Fagotista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024	0417732- 28/05/2024	247.418
38 Pedro José Zalazar	0741845253	SI	Coronista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		
39 Victor Arturo Perez	0741845253	SI	Coronista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Planetel Sinfónico - Concierto de Extensión Homaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938- 16/05/2024	1035- 21/05/2024		

C.R. Erico Ledezma  
Jefe de  
Departamento Financiero  
Orquesta Sinfónica Nacional

7/5

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: S/No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión Nº/Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático Nº/Fecha	Viático asignado (G.)	Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	Devolución		
												Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito Nº Fecha	Monto (G.)	
40 María Camila Torres de Taramasco	8907813	SI	Comista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024			
41 Juan Manuel Patrifo	4080957	SI	Trompetista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024	2174807-28/05/2024	247.418	
42 Luis Gerardo Martínez	4813738	SI	Trombonista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		NO PRESENTO DOCUMENTO DE RENDICIÓN DEL VIATICO - SE LES DESCONTARÁ DE SU SUELDO DEL MES DE JUNIO PARA LA DEVOLUCIÓN	
43 Diana Violeta Quiñones	3372035	SI	Trombonista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		NO PRESENTO DOCUMENTO DE RENDICIÓN DEL VIATICO - SE LES DESCONTARÁ DE SU SUELDO DEL MES DE JUNIO PARA LA DEVOLUCIÓN	
44 Jorge Federico Velazquez	3988637	SI	Trombonista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		2553614-24/05/2024	247.418
45 Francisco Sanchez Sanchez	7431774	SI	Percusionista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		2174817-29/05/2024	3.159
46 Ruben Amado Dos Santos	3966931	SI	Percusionista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024			
47 Doris Leticia Cañete	3496773	SI	Arpista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024			
48 Ana Sofía Aguilera Fernandez	3405319	SI	Asistente-Dir. Artística	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024			
49 Ana Teresa Ramos Radice	3784525	SI	Fotografía	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		0030308722-30/05/2024	54.359
50 Diego Davalos	4690500	SI	Auxiliar TIC	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024			
51 Guillermo Ramón Benítez Benítez	6566394	SI	Operativo	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		2174821-29/05/2024	247.418
52 Alfredo David López Moran	3537737	SI	Operativo	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024			
53 Oscar Antonio Vázquez Cáceres	3314718	SI	Sonidista	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024			
54 María Victoria Sosa Zarate	2846227	SI	Directora General	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024			
55 Selva María Maciel	2431845	SI	Dep. de Act. y Relaciones P. Leta	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024			
56 José Ariel Ramirez	3785631	SI	Departamento Financiero Orquestas Sinfónica Nacional	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Pínel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	938-16/05/2024	1035-21/05/2024		0030298375-30/05/2024	247.418



Handwritten signature and initials

Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. Nº	Funcionario: S/No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión Nº/Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático Nº/Fecha	Viático asignado (G.)	Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	Devolución	
												Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito Nº Fecha	Monto (G.)
57 Carlos Daniel Roman Araujo	3959212	SI	Apoyo	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	940 - 16/05/2024	1036 - 21/05/2024	2174818 - 29/05/2024	3.709
58 Mallia Siaret	113-1-5936	NO	Musico Invitado - Oboe	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	939 - 16/05/2024	1062 - 29/05/2024	2174806 - 27/05/2024	33.359
59 Mar Perez	3822041	NO	Musico Invitado - Trompeta	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	939 - 16/05/2024	1062 - 29/05/2024		
60 Arturo Benitez	5389569	NO	Musico Invitado - Corno	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	939 - 16/05/2024	1062 - 29/05/2024	2174820 - 29/05/2024	247.418
61 Adrian López	3413440	NO	Musico Invitado - Fagot	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	939 - 16/05/2024	1062 - 29/05/2024		
62 José Mengelos	2927278	NO	Musico Invitado - Tenor	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	939 - 16/05/2024	1062 - 29/05/2024		
63 Asuncion Cantero	3532635	NO	Musico Invitado - Percusión	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	939 - 16/05/2024	1062 - 29/05/2024		
64 Edgar Santander	3195566	NO	Musico Invitado - Oboe	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	939 - 16/05/2024	1062 - 29/05/2024		
65 Jacinto Gómez Sanchez	4189685	NO	Musico Invitado - Violin	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	939 - 16/05/2024	1062 - 29/05/2024	2174808 - 28/05/2024	247.418
66 Pedro Agüero	6022121	NO	Apoyo	83/2024 - 16/05/2024	Villarrica - Guaira	17/05/2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico - Concierto de Extensión Homenaje a la "Independencia de la Patria, Fundación de Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre"	83/2024 - 16/05/2024	247.418	939 - 16/05/2024	1062 - 29/05/2024		
67 Ana Teresa Ramos Radice	3784525	SI	Auxiliar Administrativo	85/2024 - 21/05/2024	Caraguatay/Santa Helena - Cordillera	22/05/2024	"Acompañamiento del Traslado de Alumnos, Padres y Docentes de las Escuelas de Caraguatay y Santa Elena"	85/2024 - 21/05/2024	247.418	997 - 21/05/2024	1065 - 29/05/2024		
68 Andrea Belen Nuñez Salas	4537832	SI	Asesora	85/2024 - 21/05/2024	Caraguatay/Santa Helena - Cordillera	22/05/2024	"Acompañamiento del Traslado de Alumnos, Padres y Docentes de las Escuelas de Caraguatay y Santa Elena"	85/2024 - 21/05/2024	247.418	997 - 21/05/2024	1065 - 29/05/2024		
Totales:								G.	16.948.135			G.	2.861.997

Total de viáticos del mes: - Dieciséis millones novecientos cuarenta y ocho mil ciento treinta y cinco -

Firma del funcionario responsable de la administración y finanzas  
Aclaración de Firma  
Lic. Selva María Maciel  
Cultur



C.P. Erido Ledezma  
Jefe  
Departamento Financiero  
Orquesta Sinfónica Nacional

Firma del funcionario responsable de la administración y finanzas  
Aclaración de Firma  
Lic. Selva María Maciel  
Cultur

Firma del funcionario responsable de la administración y finanzas  
Aclaración de Firma  
Lic. Selva María Maciel  
Cultur

Edificio «Místicos del Paraguaya» Tr. Chel. Ayala, Veredas Nº 376 c/ Cap. Brizuela, Anunciación - Paraguay  
Teléfono: (+595 21) 220 3282 - Web: www.osn.gov.py | Email: info@osn.gov.py



## MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

**Misión:** "Ser un municipio que gestiona y administra sus recursos de manera eficaz y transparente, garantizando el bienestar, desarrollo, crecimiento sustentable e inclusivo, que valore y respete nuestros recursos históricos y culturales propiciando la participación ciudadana."

Villarrica, 8 de febrero de 2024

Magister  
María Victoria Sosa Zárate  
Directora Orquesta Sinfónica Nacional OSN  
Presente

De nuestra mayor consideración:

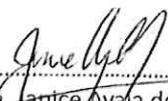
El Intendente Municipal de la ciudad de Villarrica, y La Directora de Cultura, Deportes y Turismo de la Municipalidad, tenemos el alto honor de dirigirnos a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a finde manifestarle cuanto sigue.

La Intendencia Municipal, a través del Departamento de Cultura, desarrolla un extenso programa en el mes de mayo, denominado MES CULTURAL, en homenaje a la Independencia Patria, fundación de la querida Villarrica del Espíritu Santo y Día de la Madre.

En ese contexto y siguiendo con los eventos culturales programados, el viernes 17 de mayo, tenemos previsto acompañamiento cultural en la novena al Espíritu Santo patrono de la ciudad, para dicha oportunidad y evento solicitamos la participación de la ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL a su cargo.

La magnífica oportunidad de apreciar en Concierto a la ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL, en la Catedral Espíritu Santo, a partir de las 18:30 horas.

En espera de una respuesta favorable, saludámosle muy atentamente,

  
Dra. Janice Ayala de Giral  
Directora de Cultura, Deporte y Turismo  
Municipalidad de Villarrica



  
Dr. Magín Benítez Benítez  
Intendente  
Municipalidad de Villarrica

**Visión:** "Institución pública transparente que promueva el desarrollo municipal a través de políticas públicas de calidad a fin de responder a las necesidades de la comunidad de manera eficiente e innovadora".

Grat. Díaz y/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia

[www.villarrica.gov.py](http://www.villarrica.gov.py)



Asunción, 2 de mayo de 2024.

NOTA OSN N.º 160 /2024

Señor

*Magín Benítez Benítez, Intendente Municipal*

Municipalidad de Villarrica

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud., a los efectos de saludarlo muy cordialmente y a la vez *comunicar*, la aprobación de pedido de presentación del Plantel Sinfónico de la OSN, a la realización de la novena al Espíritu Santo, "Patrono de la Ciudad de Villarrica" a realizarse en la Catedral de la ciudad mencionada anteriormente, a las 19:00 hs; en el marco de las actividades programadas en el mes de mayo denominado "*Mes Cultural*".

En ese sentido, se solicita de su valiosa colaboración en la provisión de un móvil para traslados del plantel musical y operativo, así como otros requerimientos logísticos que se adjuntan a la presente.

Para ello se designa a la Señorita Ana Sofia Aguilera, comonexo responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaaguilera@osn.gov.py

Teléfono: (0982)584031

Sin otro particular me despido muy atentamente, sin antes mencionar, mi más alta consideración y estima.



*Maria Victoria Sosa Zárate*  
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate  
Directora General  
Orquesta Sinfónica Nacional

CC:

Señora

*Janice Ayala de Gírala, Directora*

Dirección de Cultura, Deporte y Turismo

Municipalidad de Villarrica

Presente



## ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

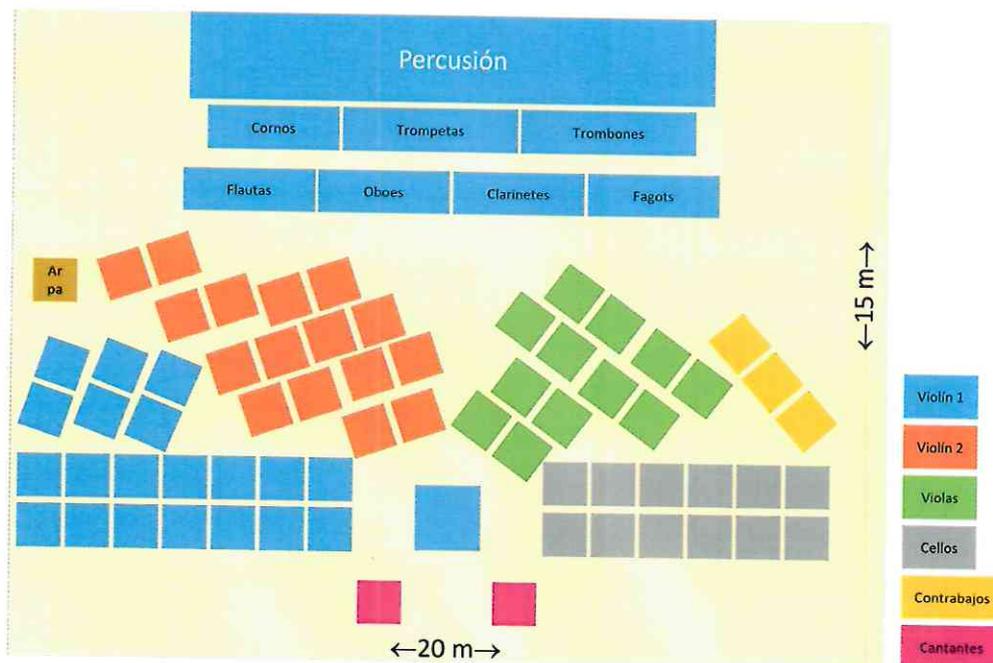
### Requerimientos técnicos para la realización de conciertos

#### 1. Requerimientos técnicos:

- **Sillas:** 60 sin posa brazos. (No deben ser las de plástico frágil por el peso de los instrumentos y la postura particular necesaria para la ejecución de instrumentos musicales)**Luces:** Luces estables de lectura de y otras para efectos o de decoración (ornamentación)

#### 2. Escenario:

- 20 de largo por 15 de profundidad.



#### 3. Traslado de músicos y personal de apoyo

- 1 bus de larga distancia, con aire acondicionado, para el traslado de músicos, tanto para la ida, como para la vuelta.

**IDA:** OSN, Asunción - Villarrica - 13:00 hs

**VUELTA:** Villarrica - OSN, Asunción - Al término del evento

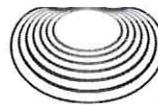


60 pasajeros



\* Imágen de referencia

#### 4. Cobertura de servicios básicos



## MEMORÁNDUM DF Nº 062/2024

A : Lic. Selva Maciel, Directora  
Dirección de Administración Financiera  
De : CP Erico Ledezma, DF  
Referencia : Rendición de Viático  
Fecha : 03 de Junio de 2024

21/07-0



Por el presente, remito informe de la rendición de viáticos que les fue asignado al personal de la OSN para el concierto en la ciudad de Villarrica, Guairá, siendo acreditado en fecha 20 de mayo. Así mismo, conforme a la Resolución, CGR Nº 111-24 Por la cual se actualiza el procedimiento Administrativo para el Registro y Control de la Rendición de Cuentas de Viáticos, la planilla de registro mensual de Viáticos, su modelo e instructivo, los formularios de rendición de cuenta, el plazo límite (15 días corridos posteriores a la fecha de pago efectivo) para la presentación en el sistema de rendición de viatico cumpliéndose el día hoy, lunes 03 del corriente.

Se mencionan que hasta la fecha no se ha registrado la rendición en el sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República por falta de presentación de los documentos o en se efecto la boleta de depósito por la devolución, los funcionarios afectados son:

FUNCIONARIOS	MONTO FALTANTE	OBSERVACION
Luis Gerardo Martinez	247.418	Sin Rendición
Diana Violeta Quiñones	247.418	Sin Rendición

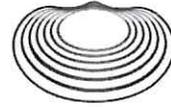
Cabe mencionar que los funcionarios citados más arriba, fueron notificados por mensajería de WhatsApp desde la línea telefónica del área de DGDP de la institución. Y así como lo establece el Decreto Nº 5076/2021, en su artículo 13 En caso de incumplimiento de la rendición de cuentas establecida en el artículo 4º de la ley y de lo dispuesto en el artículo 11 del presente decreto, las autoridades administrativas, a través de las UAF, SUAF, direcciones o unidades administrativas de los Organismos y Entidades del Estado están autorizadas o proceder al descuento de los haberes del personal público que presta servicios en la institución hasta el veinticinco por ciento (25 %), de sus remuneraciones mensuales en concepto de Sueldo o Dieta, previa autorización por resolución u otra disposición de la máxima autoridad de la Institución y notificación del vencimiento del plazo establecido. En los casos necesarios será aplicable lo establecido en el artículo 10 de la Ley. Dichos recursos serán depositados en cada cuenta bancaria que haya financiado el viático.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un recargo del diez por ciento (10%), que será aplicada en concepto de multa y deducido de las asignaciones mensuales del funcionario responsable. Los recursos aplicados en concepto de multas serán depositados en la Cuenta Bancaria de la Tesorería General Nº 948.004/4 «Tesoro Público - Otros Recursos», habilitada en el Banco Nacional de Fomento y serán de libre disponibilidad de la Dirección General del Tesoro Público. El incumplimiento de la rendición de cuentas por parte de las personas particulares, dará lugar a las acciones administrativas o judiciales en las jurisdicciones correspondientes.

Para lo que hubiere lugar.

Atentamente

Lic. Selva Maciel  
Directora de Administración y Finanzas  
Orquesta Sinfónica Nacional



MEMORANDUM D.A.F. N° 272/2024

A: Maria Victoria Sosa Zarate, Directora General  
Dirección Titular

De: Selva María Maciel, Directora  
Dirección de Administración y Finanzas

Ref.: Solicitud de autorización para descuento y aplicación de multas por falta de rendición de viáticos

Fecha: 11 de junio de 2024



En atención al Decreto N° 5076/2021, Art. 11 y normativas vigentes de Rendición de Viáticos, la Dirección de Administración y Finanzas solicita autorización por acto administrativo el descuento y la aplicación de multas de sus remuneraciones al funcionario **Luis Gerardo Martínez**, con Cédula de Identidad N°4.813.738, Jefe del Departamento de Gestión de Partituras Musicales - Trombonista y al personal contratado **Diana Violeta Quiñones**, con Cédula de Identidad N°3.372.035, Trombonista y, debido a la falta de rendición de cuentas y devolución de viatico otorgado en fecha 21 de mayo de 2024, STR N° 62.861, correspondiente al viaje de la ciudad de Villarrica, Departamento de Guairá.

El monto por descontar y multa a aplicar se detalla a continuación:

DATOS DEL PERSONAL			DATOS DE COMISIONAMIENTO				VIATICO	APLICACION DECRETO N° 5076/2021 - ART 11			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	C. I. N°	FUNCIONES	FECHA	ACTIVIDAD	DPTO	CIUDAD	ASIGNACION POR PERSONA en Gs.	DESCUENTO	MULTA	TOTAL
1	Luis Gerardo Martínez	4.813.738	Jefe Departamento de Partituras Musicales - Trombón	17 de mayo de 2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico Concierto de Extensión "Homenaje a la Independencia Patria, Fundacion de Villarrica y Día de la Madre"	GUIARA	VILLARRICA	247.418	247.418	24.742	272.160
2	Diana Violeta Quiñones	3.372.035	Trombón					247.418	247.418	24.742	272.160
TOTAL DESCUENTO Y MULTA									494.837	49.484	544.320

Se adjunta copia de Rendición de Cuentas de Viáticos presentado a la Contraloría General de la Nación en fecha 07 de junio de 2024, con Registro N° 3431, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Recibido  
  
 Mg. María Victoria Sosa Zarate  
 Directora General  
 Orquesta Sinfónica Nacional

RESOLUCIÓN OSN N° 83/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL PLANTEL SINFÓNICO AL ACOMPAÑAMIENTO CULTURAL DE LA NOVENA AL ESPÍRITU SANTO ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA Y SE ASIGNA EL CORRESPONDIENTE VIATICO, CONFORME A LA LEY 7228 DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y SU CORRESPONDIENTE DECRETO REGLAMENTARIO.-----

Asunción, 16 de mayo de 2024.-

**VISTO:** La Ley N° 3.482/08 De Creación de la Orquesta Sinfónica Nacional;  
La Resolución SNC N° 91/2023 "Por la cual confirma a la señora María Victoria Sosa Zarate en el cargo de Directora Titular de la Orquesta Sinfónica Nacional, dependiente de la Presidencia de la República y se nombra funcionaria de dicha institución";  
La RESOLUCIÓN OSN N° 26/2024 << POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO, UTILIZACION Y RENDICIÓN DE VIATICOS Y MOVILIDAD, EN LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL (OSN), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024>>  
El Memorándum DAF N° 239/2024, de fecha 16 de mayo de 2024;

**CONSIDERANDO:** Que, el artículo 1° de la Ley 3482/08 de creación de la Orquesta Sinfónica Nacional establece: "Crease la Orquesta Sinfónica Nacional, en adelante la OSN, con personería jurídica y autonomía artística y funcional. La misma se relacionará con el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría Nacional de Cultura, dependiente de la Presidencia de la República". -

Que, el Artículo 6° de la Ley 3482/08 establece en su segundo párrafo: El Director Titular será el encargado de guiar y supervisar todo lo atinente al desenvolvimiento artístico cultural: programación de conciertos, directores de los conciertos, ensayos, programas, promociones, orden disciplinario, contrataciones, intercambios, nombramiento, despidos por deficiencia etc. Tendrá la representación legal de la OSN, autorizado a firmar acuerdos, contratos u otras obligaciones, y;

Que, por la Resolución OSN N° 26/2024, de fecha 8 de febrero de 2024, en su Resuelve 2., dispone: "ESTABLECER que las asignaciones y pagos imputados al Objeto del Gasto 232 - "Viáticos y Movilidad", deberán estar autorizados y aprobados por Resolución de la Dirección de la Orquesta Sinfónica Nacional. La Resolución respectiva establecerá claramente los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y siempre será otorgado de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y siempre que el desplazamiento de los designados signifique una distancia superior a 50 (cincuenta) kilómetros de su lugar ordinario de trabajo".

Que, por la Resolución OSN N° 26/2024, de fecha 8 de febrero, en su Resuelve 10, dispone: "...Para los traslados dentro del territorio nacional, los mecanismos de rendición de cuenta de los viáticos, previstos en la ley 6511/2020 y



RESOLUCIÓN OSN N° 83/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL PLANTEL SINFÓNICO AL ACOMPAÑAMIENTO CULTURAL DE LA NOVENA AL ESPÍRITU SANTO ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA Y SE ASIGNA EL CORRESPONDIENTE VIATICO, CONFORME A LA LEY 7228 DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y SU CORRESPONDIENTE DECRETO REGLAMENTARIO.

*su reglamentación, serán aplicables únicamente en caso de realizarse comisiones de servicio a capitales departamentales, y sobre el 50 % del monto serán requeridos comprobantes legales y sobre la diferencia será aplicable una declaración jurada, en un plazo no mayor a quince (15) días posteriores a la finalización de la misión o comisión...";*

Que, por el Memorándum DAF N° 239/2024, de fecha 16 de mayo de 2024, la Dirección de Administración y Finanzas remite para su aprobación y autorización, el pago de viatico al personal asignado para la realización del Concierto Extensión Cultural, el viernes 17 de mayo de 2024, en la ciudad de Villarrica, Departamento de Guairá. La organización del evento proveerá de buses de larga distancia para el traslado de músicos y personal operativo; así mismo se acompañará a la delegación con el vehículo institucional. Se adjunta la nómina del personal asignado y el porcentaje de viatico para el interior del país;

Que, la actividad que se menciona es en el marco del MES CULTURAL, en homenaje a la independencia patria, fundación de la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo y día de la madre, organizado por la Municipalidad de Villarrica. Y en fecha 17 de mayo de 2024, se prevé el acompañamiento cultural en la novena al Espíritu Santo, patrono de la ciudad de Villarrica para cuyo evento se solicita la participación del plantel sinfónico de la OSN;

Que, conforme a la disponibilidad presupuestaria, la Dirección General considera loable la participación institucional a tan importante evento cultural, y asigna el correspondiente viatico al personal designado a la comisión;

**Por tanto, en uso de sus atribuciones legales.**

**LA DIRECTORA GENERAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL**

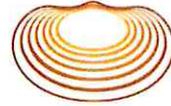
**RESUELVE:**

1. APROBAR la participación del plantel sinfónico al acompañamiento cultural de la *novena al Espíritu Santo organizado por la Municipalidad de Villarrica*, a llevarse a cabo el viernes 17 de mayo de 2024, en la Catedral Espíritu Santo, a las 18:30 horas, ciudad de Villarrica, Departamento de Guaira.-
2. ASIGNAR el correspondiente viatico hasta el Departamento de Guaira conforme al porcentaje estipulado en el anexo A del Decreto N° 1092/2024, artículo 454, inciso g. 2) referente a viáticos para el interior, a favor de las personas que se detalla a continuación:

RESOLUCIÓN OSN N° 83/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL PLANTEL SINFÓNICO AL ACOMPAÑAMIENTO CULTURAL DE LA NOVENA AL ESPÍRITU SANTO ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA Y SE ASIGNA EL CORRESPONDIENTE VIATICO, CONFORME A LA LEY 7228 DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y SU CORRESPONDIENTE DECRETO REGLAMENTARIO.

DATOS DEL PERSONAL				DATOS DE COMISIONAMIENTO				VIATICO		
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C. I. Nº	FUNCIONES	FECHA	ACTIVIDAD	DPTO	CIUDAD	SEGÚN TABLA total por día en Gs.	% ASIGNADO	ASIGNACION POR PERSONA en Gs.
1	Gustavo Daniel Barrientos	2.909.693	Violín I	17 de mayo de 2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico Concerto de Extensión " Homenaje a la Independencia Patria, Fundación de Villarrica y Día de la Madre "	GUIARA	VILLARRICA	618.546	40%	247.418
2	Rodolfo Emanuel Britos	4.877.729	Violín I					618.546	40%	247.418
3	Pablo Augusto Nuñez	4.202.526	Violín I					618.546	40%	247.418
4	María Gabriela Rodriguez	4.169.661	Violín I					618.546	40%	247.418
5	Gustavo Lionel Enrique Lara	4.230.521	Violín I					618.546	40%	247.418
6	Omar Theodoro Valdez	4.822.298	Violín I					618.546	40%	247.418
7	Ivonne Iturry	4.485.895	Violín I					618.546	40%	247.418
8	Vicente Ballester	8.312.792	Violín I					618.546	40%	247.418
9	Cynthia Jorgelina Torres	3.544.758	Violín I					618.546	40%	247.418
10	José Tadeo Oliveira	7.774.685	Violín II					618.546	40%	247.418
11	Rubén Darío Jara	1.532.943	Violín II					618.546	40%	247.418
12	Juan Pablo Martínez	4.307.082	Violín II					618.546	40%	247.418
13	Oscar Fabián Ortellado	3.405.146	Violín II					618.546	40%	247.418
14	Víctor Manuel Romero	5.626.109	Violín II					618.546	40%	247.418
15	Andrea Florencia Ayala	4.932.653	Violín II					618.546	40%	247.418
16	Paulo Ramón Alonso	3.669.850	Viola					618.546	40%	247.418
17	Lise Beatriz Nuñez	2.369.264	Viola					618.546	40%	247.418
18	Débora Gabriela Salinas	5.481.829	Viola					618.546	40%	247.418
19	José Antonio Benítez	5.092.676	Viola					618.546	40%	247.418
20	Jesús Manuel Benegas	4.205.524	Viola					618.546	40%	247.418
21	Dalma Beatriz Vera	5.012.809	Viola					618.546	40%	247.418
22	Héctor Daniel Rodríguez	4.767.019	Violonchelo					618.546	40%	247.418
23	Florencia Anaís Ocampos	3.410.709	Violonchelo					618.546	40%	247.418
24	Rita Patricia Brazeiro	2.023.428	Violonchelo					618.546	40%	247.418
25	Joaquín Rodrigo Lezcano	5.126.035	Violonchelo					618.546	40%	247.418
26	Rebeca Salinas	5.481.825	Violonchelo					618.546	40%	247.418
27	Leonardo Salvador Santiago Frai	1.326.873	Contrabajo					618.546	40%	247.418
28	José Luis Velasco	8.447.677	Contrabajo					618.546	40%	247.418
29	Juan Carlos León	3.629.027	Contrabajo					618.546	40%	247.418
30	Juan Gerardo Ayala	4.921.003	Flauta					618.546	40%	247.418
31	Ana Jazmín Armadans	2.639.177	Flauta					618.546	40%	247.418
32	Rubén Darío Jara	3.538.493	Clarinete					618.546	40%	247.418
33	Christian David Molinas	4.993.877	Clarinete					618.546	40%	247.418
34	Rodolfo Israel Mérida	2.493.712	Fagot					618.546	40%	247.418
35	Pedro José Salazar	8.680.737	Corno					618.546	40%	247.418
36	Víctor Arturo Pérez	8.426.253	Corno					618.546	40%	247.418
37	María Camila Torres	8.907.813	Corno					618.546	40%	247.418
38	Juan Manuel Patiño	4.080.957	Trompeta					618.546	40%	247.418
39	Luis Gerardo Martínez	4.813.738	Trombón					618.546	40%	247.418
40	Diana Violeta Quiñones	3.372.035	Trombón					618.546	40%	247.418
41	Jorge Federico Velázquez	3.988.637	Trombón					618.546	40%	247.418
42	Francisco Sánchez	7.431.774	Percusión					618.546	40%	247.418
43	Rubén Amado Dos Santos	3.966.931	Percusión					618.546	40%	247.418
44	Doris Leticia Cañete	3496773	Arpa Clásica					618.546	40%	247.418
45	Ana Aguilera	3.405.319	Asist de Dir Artística					618.546	40%	247.418
46	Ana Teresa Ramos Radice	3.784.525	Fotografía					618.546	40%	247.418
47	Diego Davalos	4.690.500	Auxiliar TIC					618.546	40%	247.418
48	Guillermo Benítez	656.394	Operativo					618.546	40%	247.418
49	Alfredo López	3.537.737	Operativo					618.546	40%	247.418
50	Oscar Vázquez	3.314.718	Sonido					618.546	40%	247.418
51	María Victoria Sosa	2.846.227	Directora General					618.546	40%	247.418
52	Selva María Maciel	2.431.845	Dir de Adm y Fin					618.546	40%	247.418
53	José Ariel Ramirez	3.785.579	Director Artístico					618.546	40%	247.418
54	Carlos Daniel Román	3.999.212	Encargado TIC					618.546	40%	247.418
<b>TOTAL VIATICO PERSONAL VINCULADO A LA OSN</b>										<b>13.360.594</b>



**RESOLUCIÓN OSN N° 83/2024**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL PLANTEL SINFÓNICO AL ACOMPAÑAMIENTO CULTURAL DE LA NOVENA AL ESPÍRITU SANTO ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA Y SE ASIGNA EL CORRESPONDIENTE VIATICO, CONFORME A LA LEY 7228 DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y SU CORRESPONDIENTE DECRETO REGLAMENTARIO.**-----

DATOS DEL PERSONAL				DATOS DE COMISIONAMIENTO				VIATICO		
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C. I. Nº	FUNCIONES	FECHA	ACTIVIDAD	DPTO	CIUDAD	SEGÚN TABLA total por día en Gs.	% ASIGNADO	ASIGNACION POR PERSONA en Gs.
1	Malia Skaret	CD 113-1-5936-22	Músico Invitado - Oboe	17 de mayo de 2024	Presentación Artística del Plantel Sinfónico Concierto de Extensión "Homenaje a la Independencia Patria, Fundación de Villarrica y Día de la Madre"	GUIARA	VILLARRICA	618.546	40%	247.418
2	Mar Pérez	3.822.041	Músico Invitado - Trompeta					618.546	40%	247.418
3	Arturo Benítez	5.389.569	Músico Invitado					618.546	40%	247.418
4	Adrián López	3.413.440	Músico Invitado					618.546	40%	247.418
5	José Mongelos	2.927.278	Músico Invitado - Tenor					618.546	40%	247.418
6	Asunción Cantero	3.532.635	Músico Invitado - Percusión					618.546	40%	247.418
7	Edgar Santander	3.195.566	Músico Invitado - Oboe					618.546	40%	247.418
8	Jacinto Gómez Sánchez	4.189.685	Músico Invitado - Violín					618.546	40%	247.418
9	Pedro Agüero	6.022.121	Apoyo TIC					618.546	40%	247.418
<b>TOTAL VIATICO PERSONAL NO VINCULADO A LA INSTITUCION</b>										<b>2.226.766</b>

3. AFECTAR los pagos correspondientes al Objeto del Gasto 232 - "Viático y Movilidad, conforme a la ley 7228/2023 y su Decreto Reglamentario."-----
4. COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar. -----



*Maria Victoria Sosa Zarate*  
Mg. Maria Victoria Sosa Zarate  
Directora General

*Emilio Britez Fernandez*  
Elaborado por: Abog. Emilio Britez Fernández.



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59708

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 2909693

**Beneficiario :** GUSTAVO DANIEL BARRIENTOS GIMENEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguyte</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 inciso e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Gustavo Daniel Barrientos	2.909.693	Violín I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

<p></p> <p>Ana Cecilia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p></p> <p>M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	---

\* Ley N° 65-1/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1628/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59817

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4877729

**Beneficiario :** RODOLFO EMANUEL BRITOS LOPEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



## INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

### OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

### ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

### COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Rodolfo Emanuel Britos	4.877.729	Violín I	

### RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Ana Sofía Aguilera Fernández  
Asistente  
Dirección Artística  
Orquesta Sinfónica Nacional

### Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO



José Ariel Ramírez Duarte  
Director Artístico  
Orquesta Sinfónica Nacional  
M° José Ariel Ramírez  
Director  
Dirección Artística  
Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcione datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

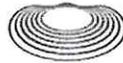
**Nro. Registro :** 59818

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4202526

**Beneficiario :** PABLO AUGUSTO NUÑEZ RODRIGUEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17,de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espiritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Pablo Augusto Nuñez	4.202.526	Violín I	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JBRARQUICO</p> <p></p> <p>José Ariel Ramirez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional M° José Ariel Ramirez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59819

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4169661

**Beneficiario :** MARIA GABRIELA RODRIGUEZ VILLALBA

La documentación recepcionada en forma digital **SATISFACE EN SU FORMA** a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art 3 inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
María Gabriela Rodriguez	4.169.661	Violín I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

**Ana Sofia Aguilera Fernandez**  
 Asistente  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO



**José Ariel Ramirez Duarte**  
 Director Artístico  
 Orquesta Sinfónica Nacional  
 M° José Ariel Ramirez  
 Director  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59820

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4230521

**Beneficiario :** GUSTAVO LIONEL ENRIQUE LARA CABRERA

La documentación recepcionada en forma digital **SATISFACE EN SU FORMA** a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Gustavo Lionel Enrique Lara	4.230.521	Violín I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Ana Sofía Aguilera Fernández  
Asistente  
Dirección Artística  
Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO



José Ariel Ramírez Duarte  
Director Artístico  
Orquesta Sinfónica Nacional

M° José Ariel Ramírez  
Director  
Dirección Artística  
Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporciona datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59822

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4485895

**Beneficiario :** IVONNE ITURRY ADAM

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

---

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17,de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Ivonne Iturry	4.485.895	Violín I	

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**

**Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO**

 <b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	 <b>Jose Ariel Ramirez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional
--	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59821

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4822298

**Beneficiario :** OMAR THEODORO VALDEZ BAEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguyype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	---

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Omar Theodoro Valdez	4.822.298	Violín I	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p>José Ariel Ramírez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1628/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59823

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 8312792

**Beneficiario :** VICENTE BALLESTER RUIZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

---

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Vicente Ballester	8.312.792	Violín I	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

**Ana Sofia Aguilera Fernández**  
 Asistente  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO



**José Ariel Ramirez Duarte**  
 Director Artístico  
 Orquesta Sinfónica Nacional  
**M° José Ariel Ramirez**  
 Director  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", serán cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59824

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3544758

**Beneficiario :** CYNTHIA JORGELINA TORRES MACHUCA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

---

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA	20 / 05 / 2024
-------	----------------

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.		

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Cynthia Jorgelina Torres	3.544.758	Violín I	

<p><b>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</b></p> <p></p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p><b>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</b></p> <p></p> <p><b>M° José Ariel Ramirez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59825

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 7774685

**Beneficiario :** JOSE TADEO OLIVEIRA SALAS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
José Tadeo Oliveira	7.774.685	Violín II	

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**

**Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO**

 <b>Ana Sofía Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	 <b>M° José Ariel Ramirez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional
--	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionaré datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59826

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 1532943

**Beneficiario :** RUBEN DARIO JARA BRITZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Rubén Darío Jara	1.532.943	Violín II	

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**

Ana Sofía Aguilera Fernández  
Asistente  
Dirección Artística  
Orquesta Sinfónica Nacional

**Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO**



José Ariel Ramírez Duarte  
Director Artístico  
Orquesta Sinfónica Nacional

M° José Ariel Ramírez  
Director  
Dirección Artística  
Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcione datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59829

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4307082

**Beneficiario :** JUAN PABLO MARTINEZ CARDOZO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF  
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Fecha DIA 22 MES 05 AÑO 24

SERIE J  
N° 0417730

Número de Cuenta

000009480044

Nombre de la Cuenta:

TESORO PUBLICO

CUENTA CORRIENTE

CAJA DE AHORRO

Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			



RESUMEN	
Efectivo	247.418
Cheque BNF - Casa Matriz	—
Cheque BNF - Sucursales	—
<b>TOTAL</b>	<b>247.418</b>

Son Guaraníes: DOS CIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: JUAN P. MARTINEZ C. C.I.N.: 4307082  
Dirección: ASUNCION Ocupación: 417730  
Ciudad: ASUNCION Nacionalidad: PARAGUAYANO Teléfono: 91260892

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

MEMORANDUM DGDP N° 52/2024

A: Lic. Selva Maciel, Directora  
Dirección de Administración Financiera  
Orquesta Sinfónica Nacional

De: Lic. Fiorella Marasco, Directora  
Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas  
Orquesta Sinfónica Nacional



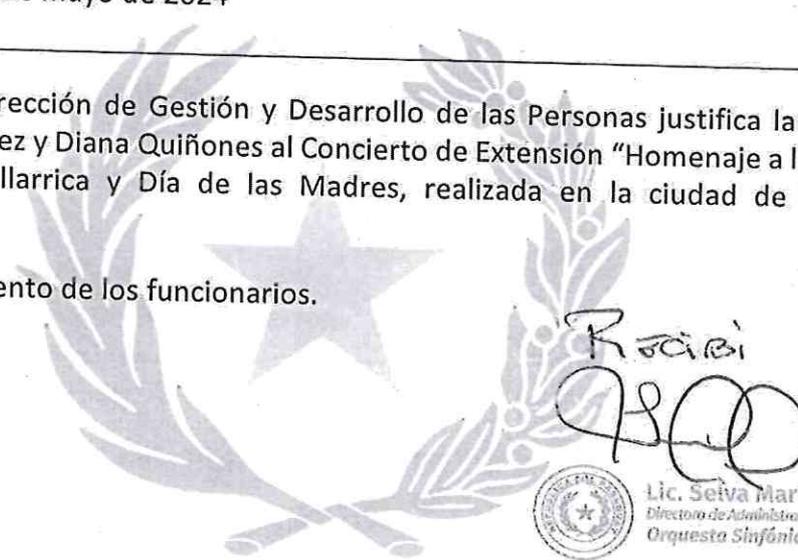
Ref.: Informe de ausencia

Fecha: 31 de mayo de 2024

La Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas justifica la ausencia de los funcionarios Juan Martínez y Diana Quiñones al Concierto de Extensión "Homenaje a la Independencia Patria, Fundación de Villarrica y Día de las Madres, realizada en la ciudad de Villarrica el día 17/05/2024.-

Adjunto ficha de movimiento de los funcionarios.

Atentamente.



Lic. Selva María Maciel  
Directora de Administración y Finanzas  
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 31 de mayo de 2024.

La Dirección de Administración y Finanzas remite Memorandum DGDP N° 052/2024 al Departamento Financiero, para fines pertinentes.

Recibido:

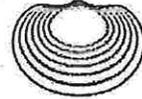
Fecha:



Selva María Maciel  
Directora de Administración y Finanzas  
Orquesta Sinfónica Nacional



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI



OSN

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

*Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas*

FORMULARIO ÚNICO DE LICENCIAS Y/O JUSTIFICACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS		C.I. N°		FECHA:	
Juan Pablo Martínez Cardozo		4307082		20/05/2024	
DEPENDENCIA/CARGO		ESTADO			
OSN Violinista		<input type="checkbox"/> Permanente <input checked="" type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado de otra institución			
FECHA	DESDE	HORA	FECHA	HASTA	HORA
17/05/2024		12:10	18/05/2024		15:15
MOTIVO					
01- <input type="checkbox"/> Licencia Particular	04- <input type="checkbox"/> Comision de servicios	07- <input type="checkbox"/> Licencia por matrimonio	10- <input type="checkbox"/> Mecanismo compensatorio c		
02- <input checked="" type="checkbox"/> Licencia de Salud	05- <input type="checkbox"/> Licencia de capacitacion	08- <input type="checkbox"/> Licencia por Duelo Familiar	11- <input type="checkbox"/> Reemplazo Artístico		
03- <input type="checkbox"/> Licencia Artística	06- <input type="checkbox"/> Licencia por Maternidad / Paternidad	09- <input type="checkbox"/> Ausencia	12- <input type="checkbox"/> Uso de vacaciones		
OBSERVACIÓN					13- <input type="checkbox"/> Otros
 Firma del interesado		 José Ariel Ramírez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional Jefe Inmediato		FECHA: HORA:	N°:  Lic. Fiorella Mara Directora de Gestión y Desarrollo de las Personas Orquesta Sinfónica Nacional

Rp.) Juan T. Yerruaga  
C.I. 4.307.002

EXIVAS.

Reposo por 48hs para  
mejor tratamiento.  
Se expide para lo que  
hubiere lugar



17/05/24

Dual  
Jocoi



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59830

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3405146

**Beneficiario :** OSCAR FABIAN ORTELLADO SARABIA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



## INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

### OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.			

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

#### COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Oscar Fabián Ortellado	3.405.146	Violín II	

#### RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

**Ana Sofia Aguilera Fernández**  
 Asistente  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

#### Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

**José Ariel Ramírez Duarte**  
 Director Artístico  
 Orquesta Sinfónica Nacional  
**M° José Ariel Ramírez**  
 Director  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

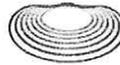
**Nro. Registro :** 59831

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 5626109

**Beneficiario :** VICTOR MANUEL ROMERO ESCURRA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Victor Manuel Romero	5.626.109	Violín II	

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**

**Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO**

<p></p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p></p> <p><b>José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p><b>M° José Ariel Ramirez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

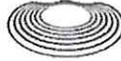
**Nro. Registro :** 59832

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4932653

**Beneficiario :** ANDREA FLORENCIA AYALA BLANCO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



## INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

### OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 / 05 / 2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

#### COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Andrea Florencia Ayala	4.932.653	Violín II	

#### RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

**Ana Sofia Aguilera Fernández**  
 Asistente  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

#### Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO



**José Ariel Ramírez Duarte**  
 Director Artístico  
 Orquesta Sinfónica Nacional  
 M° José Ariel Ramírez  
 Director  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

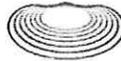
**Nro. Registro :** 59833

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3669850

**Beneficiario :** PAULO RAMON ALONSO MORALES

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA	20 /05 /2024
-------	--------------

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17,de mayo de 2024.		

ACTIVIDADES REALIZADAS (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)	
Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Paulo Ramón Alonso	3.669.850	Viola	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p><b>José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59835

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 2369264

**Beneficiario :** LISE BEATRIZ NUÑEZ RODRIGUEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA	20 /05 /2024
-------	--------------

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.		

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danzá Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Lise Beatriz Nuñez	2.369.264	Viola	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p>M° José Ariel Ramirez Duarte Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1628/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporciona e datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

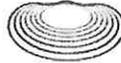
**Nro. Registro :** 59837

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 5481829

**Beneficiario :** DEBORA GABRIELA SALINAS MARTENS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA	20 /05 /2024
-------	--------------

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.		

ACTIVIDADES REALIZADAS (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)	
Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p> <p>Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.</p>

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Débora Gabriela Salinas	5.481.829	Viola	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p>Ana Sofía Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p>José Ariel Ramírez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

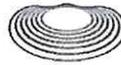
**Nro. Registro :** 59839

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 5092676

**Beneficiario :** JOSE ANTONIO BENITEZ PEDROZO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Oberfura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "promopciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
José Antonio Benítez	5.092.676	Viola	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p><b>Ana Sofía Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p><b>Mº José Ariel Ramírez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1º de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcione datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

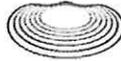
**Nro. Registro :** 59841

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4205524

**Beneficiario :** JESUS MANUEL BENEGAS OLIVETTI

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)	
Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguyype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
<p>Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.</p>	

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Jesús Manuel Benegas	4.205.524	Viola	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p>José Ariel Ramirez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>M° José Ariel Ramirez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59843

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 5012809

**Beneficiario :** DALMA BEATRIZ VERA ESQUIVEL

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.		

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

<p>Día 1</p>	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
--------------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Dalma Beatriz Vera	5.012.809	Viola	<i>Dalma Vera ESJ</i>

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**

**Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO**

 <b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	 <b>M° José Ariel Ramirez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional
--	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59844

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

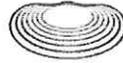
**Cédula :** 4767019

**Beneficiario :** HECTOR DANIEL RODRIGUEZ RAMIREZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguay Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	---

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Héctor Daniel Rodriguez	4.767.019	Violonchelo	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

<p></p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p>José Ariel Ramirez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>M° José Ariel Ramirez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1628/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

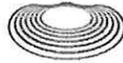
**Nro. Registro :** 59847

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3410709

**Beneficiario :** FLORENCIA ANAIS OCAMPOS ARAUJO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'agüy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'agüype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Florencia Anais Ocampos	3.410.709	Violonchelo	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

 <b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística, Orquesta Sinfónica Nacional	 <b>M° José Ariel Ramirez</b> Director Dirección Artística, Orquesta Sinfónica Nacional
---	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

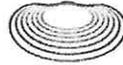
**Nro. Registro :** 59849

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 2023428

**Beneficiario :** RITA PATRICIA BRAZEIRO VALIENTE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Váls de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka' aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka' aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Rita Patricia Brazeiro	2.023.428	Violonchelo	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR IERARQUICO</p> <p></p> <p>M<sup>o</sup> José Ariel Ramirez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59851

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 5126035

**Beneficiario :** JOAQUIN RODRIGO LEZCANO CONTRERA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Joaquín Rodrigo Lezcano	5.126.035	Violonchelo	

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**

<p></p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p>José Ariel Ramirez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>M<sup>o</sup> José Ariel Ramirez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1628/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59854

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 5481825

**Beneficiario :** REBECA SALINAS MARTENS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espiritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Rebeca Salinas	5.481.825	Violonchelo	

<p><b>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</b></p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p><b>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</b></p> <p><b>José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p><b>M° José Ariel Ramírez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59856

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 1326873

**Beneficiario :** LEONARDO SALVADOR SANTIAGO FRAI CACERES

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



## INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

### OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17, de mayo de 2024.	

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

#### COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Leonardo Salvador Santiago Frai	1.326.873	Contrabajo	

#### RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

<p></p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p>José Ariel Ramírez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1628/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

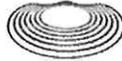
**Nro. Registro :** 59857

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 8447677

**Beneficiario :** JOSE LUIS VELASCO RIVERA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
José Luis Velasco	8.447.677	Contrabajo	

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**

**Ana Sofia Aguilera Fernández**  
 Asistente  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

**Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO**

**José Ariel Ramírez Duarte**  
 Director Artístico  
 Orquesta Sinfónica Nacional  
**M° José Ariel Ramírez**  
 Director  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59858

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3629027

**Beneficiario :** JUAN CARLOS LEON DA COSTA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)	
Día 1	13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica 17:30 Llegada a Villarrica 19:45 Montaje y Prueba de Sonido 20:10 Inicio de la Presentación Artística Repertorio ejecutado: 1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell 2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana 3. Claude Debussy - Claro de Luna 4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5 5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores 6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua 7. Florentín Giménez - Ka'aguype 8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada 9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra 10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos 21:30 Culminación de Presentación Artística 23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción 03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional
Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.	

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Juan Carlos León	3.629.027	Contrabajo	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO  Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO  José Ariel Ramírez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1628/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.  
 \* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 60099

**Fecha de Presentación :** 04-06-2024

**Cédula :** 4921003

**Beneficiario :** JUAN GERARDO AYALA GALEANO

La documentación recepcionada en forma digital **SATISFACE EN SU FORMA** a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)	
Día 1	13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica 17:30 Llegada a Villarrica 19:45 Montaje y Prueba de Sonido 20:10 Inicio de la Presentación Artística Repertorio ejecutado: 1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell 2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana 3. Claude Debussy - Claro de Luna 4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5 5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores 6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua 7. Florentín Giménez - Ka'aguype 8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada 9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra 10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos 21:30 Culminación de Presentación Artística 23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción 03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional
Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.	

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Juan Gerardo Ayala	4.921.003	Flauta	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <b>Ana Sofía Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <b>José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.  
 \* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

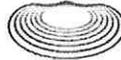
**Nro. Registro :** 59860

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 2639177

**Beneficiario :** ANA JAZMIN ARMADANS RECALDE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS	
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)	
Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguyype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
<p>Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art.3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.</p>	

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Ana Jazmín Armadans	2.639.177	Flauta	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p>José Ariel Ramírez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59863

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3538493

**Beneficiario :** RUBEN DARIO JARA ROMERO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, itago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Váls de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Rubén Darío Jara	3.538.493	Clarinete	

<p><b>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</b></p> <p>Ana Sofía Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p>M° José Ariel Ramirez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59865

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4993877

**Beneficiario :** CHRISTIAN DAVID MOLINAS MARTINEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA	20 /05 /2024
-------	--------------

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)	
Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Christian David Molinas	4.993.877	Clarinete	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p><b>José Ariel Ramírez Duarte</b> Directo Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p><b>M° José Ariel Ramirez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcione datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

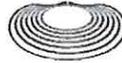
**Nro. Registro :** 59866

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 2493712

**Beneficiario :** RODOLFO ISRAEL MELIDA GARCIA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Rodolfo Israel Mérida	2.493.712	Fagot	

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**

**Ana Sofía Aguilera Fernández**  
 Asistente  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

**Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO**

**José Ariel Ramírez Duarte**  
 Director Artístico  
 Orquesta Sinfónica Nacional  
**M° José Ariel Ramírez**  
 Director  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59867

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 8680737

**Beneficiario :** PEDRO JOSE DA SILVA SALAZAR BENTO DA SILVA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

<p>Día 1</p>	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'agütype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
<p>Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.</p>	

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Pedro José Salazar	8.680.737	Corno	

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**

<p></p> <p><b>Ana Sofía Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p><b>José Ariel Ramírez Busate</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p><b>M° José Ariel Ramírez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59874

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 8426253

**Beneficiario :** VICTOR ARTURO PEREZ PIÑATE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 27 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

<p>Día 1</p>	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermézzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--------------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Víctor Arturo Pérez	8.426.253	Corno	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p>Ana Aguilera Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p>José Ariel Ramírez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcione datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59876

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 8907813

**Beneficiario :** MARIA CAMILA TORRES DE TARAMASCO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



37

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA	20 /05 /2024
-------	--------------

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.		

ACTIVIDADES REALIZADAS  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
María Camila Torres	8.907.813	Corno	<i>maria Camila Torres R.</i>

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p>  <p>Ana Sofía Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p>  <p>José Ariel Ramirez Duarte Direct. Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>M° José Ariel Ramirez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

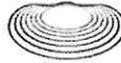
**Nro. Registro :** 59878

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4080957

**Beneficiario :** JUAN MANUEL PATIÑO AQUINO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)	
Día 1	13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica 17:30 Llegada a Villarrica 19:45 Montaje y Prueba de Sonido 20:10 Inicio de la Presentación Artística Repertorio ejecutado: 1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell 2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana 3. Claude Debussy - Claro de Luna 4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5 5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores 6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua 7. Florentín Giménez - Ka'aguype 8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada 9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra 10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos 21:30 Culminación de Presentación Artística 23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción 03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Juan Manuel Patiño	4.080.957	Trompeta	

RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO  <b>Ana Sofía Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO  <b>M° José Ariel Ramírez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sea cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.  
 \* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59880

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3988637

**Beneficiario :** JORGE FEDERICO VELAZQUEZ CABRAL

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.		

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Jorge Federico Velázquez	3.988.637	Trombón	

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**

 <b>Ana Sofía Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	 Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO <b>José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcione datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59881

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 7431774

**Beneficiario :** FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguay Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	---

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	G.I. N°	CARGO	FIRMA
Francisco Sánchez	7.431.774	Percusión	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vº Bº SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p>José Ariel Ramírez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>Mº José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

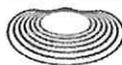
**Nro. Registro :** 59883

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3966931

**Beneficiario :** RUBEN AMADO DOS SANTOS RODAS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA	: 20 /05 /2024
-------	----------------

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.		

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Rubén Amado Dos Santos	3.966.931	Percusión	

<p><b>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</b></p> <p><b>Ana Sofía Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p><b>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</b></p> <p><b>José Ariel Ramírez Buarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p><b>M° José Ariel Ramírez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59886

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3496773

**Beneficiario :** DORIS LETICIA CAÑETE MURIGUEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



u 2

**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 611/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Doris Leticia Cafete	3496773	Arpa Clásica	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística, Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p><b>José Ariel Ramírez</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>M° <b>José Ariel Ramírez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59892

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3405319

**Beneficiario :** ANA SOFIA AGUILERA FERNANDEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



45

**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Oberfura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Ana Aguilera	3.405.319	Asist de Dir Artística	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p><b>Ana Sofía Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p><b>M° José Ariel Ramírez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59894

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3784525

**Beneficiario :** ANA TERESA RAMOS RADICE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica  
 17:30 Llegada a Villarrica  
 19:45 Montaje y Prueba de Sonido  
 20:10 Inicio de la Presentación Artística  
 Repertorio ejecutado:  
 1. Gioacchino Rossini - Oberfura Guillermo Tell  
 2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana  
 3. Claude Debussy - Claro de Luna  
 4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5  
 Día 1 5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores  
 6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua  
 7. Florentín Giménez - Ka'aguype  
 8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada  
 9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra  
 10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay  
 Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos  
 21:30 Culminación de Presentación Artística  
 23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción  
 03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Ana Teresa Ramos Radice	3.784.525	Fotografía	

**RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO**  
  
**Ana Sofia Aguilera Fernández**  
 Asistente  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

**Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO**  
  
**M° José Ariel Ramirez Duarte**  
 Director  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.  
 \* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59896

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 4690500

**Beneficiario :** DIEGO MIGUEL DAVALOS ESPINOZA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, liago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica  
 17:30 Llegada a Villarrica  
 19:45 Montaje y Prueba de Sonido  
 20:10 Inicio de la Presentación Artística  
 Repertorio ejecutado:  
 1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell  
 2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana  
 3. Claude Debussy - Claro de Luna  
 4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5  
 Día 1 5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores  
 6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua  
 7. Florentín Giménez - Ka'aguype  
 8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada  
 9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra  
 10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay  
 Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos  
 21:30 Culminación de Presentatación Artística  
 23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción  
 03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Diego Davalos	4.690.500	Auxiliar TIC	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p>  <b>M° José Ariel Ramirez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.  
 \* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcione datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59898

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

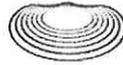
**Cédula :** 656394

**Beneficiario :** GUILLERMO RAMON BENITEZ BENITEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA	20 / 05 / 2024
-------	----------------

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.		

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Guillermo Benítez	656.394	Operativo	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p><b>M° José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p><b>José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59902

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3537737

**Beneficiario :** ALFREDO DAVID LOPEZ MORAN

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



49

**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Alfredo López	3.537.737	Operativo	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERÁRQUICO</p> <p><b>M° José Ariel Ramirez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p><b>José Ariel Ramirez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública" sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59904

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3314718

**Beneficiario :** OSCAR ANTONIO VAZQUEZ CACERES

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



50

**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Váls de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Oscar Vázquez	3.314.718	Sonido	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p><b>M° José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p></p> <p><b>José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1628/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



**SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS**

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59908

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

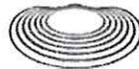
**Cédula :** 2846227

**Beneficiario :** MARIA VICTORIA SOSA ZARATE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



# INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

## OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

### ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

### COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
María Victoria Sosa	2.846.227	Directora General	

María Victoria Sosa Zárate  
Directora General  
Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas fallas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

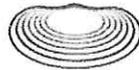
**Nro. Registro :** 59917

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 2431845

**Beneficiario :** SELVA MARIA MACIEL DE DE LOS RIOS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



52

**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

**COMISIONADO**

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Selva María Maciel	2.431.845	Dir de Adm y Fin	



**Lic. Selva María Maciel**  
 Directora de Administración y Finanzas  
 Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

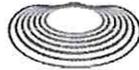
**Nro. Registro :** 59918

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3785579

**Beneficiario :** JOSE ARIEL RAMIREZ DUARTE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



53

## INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

### OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.			

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
José Ariel Ramirez	3.785.579	Director Artístico	<p style="font-size: small; color: blue;">José Ariel Ramirez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p>

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

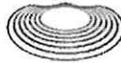
**Nro. Registro :** 59921

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3999212

**Beneficiario :** CARLOS DANIEL ROMAN ARAUJO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



54

**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA	20 /05 /2024
-------	--------------

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.		

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sónido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Carlos Daniel Román	3.999.212	Encargado TIC	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p><b>José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p><b>M° José Ariel Ramírez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59922

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** CD1131593622

**Beneficiario :** ALIA ERLINE MILDRED SKARET

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



### INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

#### OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 / 05 / 2024

PROCEDENCIA	Ciudad	: Asunción	Departamento	: Capital
DESTINO	Ciudad	: Villarrica	Departamento	: Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.			

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> </ol> <p>Día 1</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

#### COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Malia Skaret	CD 113-1-5936-22	Músico Invitado - Oboe	

#### RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

Ana Sofia Aguilera Fernández  
Asistente  
Dirección Artística  
Orquesta Sinfónica Nacional

#### Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO

José Ariel Ramírez Duarte  
Director Artístico  
Orquesta Sinfónica Nacional

M° José Ariel Ramírez  
Director  
Dirección Artística  
Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

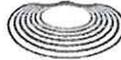
**Nro. Registro :** 59923

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3822041

**Beneficiario :** MARIA DEL MAR PEREZ RIVEROS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



56

**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)	
Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguay Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
<p>Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.</p>	

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Mar Pérez	3.822.041	Músico Invitado - Trompeta	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p>José Ariel Ramírez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional</p> <p>M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59926

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 5389569

**Beneficiario :** ARTURO EMANUEL BENITEZ PENAYO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



57

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

Table with 4 columns: PROCEDENCIA, Ciudad, Departamento, DESTINO, Ciudad, Departamento, FECHA DE LA COMISION. Values include Asunción, Capital, Villarrica, Guairá, and 17 de mayo de 2024.

Table with 1 column: ACTIVIDADES REALIZADAS (especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad). Includes a detailed schedule from 13:00 to 03:00 and a paragraph about the extension of the National Symphony Orchestra cycle.

Table with 4 columns: BENEFICIARIO, C.I. N°, CARGO, FIRMA. Beneficiary: Arturo Benítez, C.I. N°: 5.389.569, Cargo: Músico Invitado.

Table with 2 columns: RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO (Ana Sofía Aguilera Fernández) and Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO (José Ariel Ramírez Duarte).

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.
\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59928

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3413440

**Beneficiario :** JOSE ADRIAN LOPEZ SOSA

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



57

## INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

### OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

#### COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Adrián López	3.413.440	Músico Invitado	

#### RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

**Ana Sofia Aguilera Fernández**  
 Asistente  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

#### Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO



**M° José Ariel Ramirez Duarte**  
 Director  
 Dirección Artística  
 Orquesta Sinfónica Nacional

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionar datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59929

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 2927278

**Beneficiario :** JOSE CARLOS MONGELOS GONZALEZ NAVERO

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



59

## INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

### OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 / 05 / 2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

### ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

### COMISIONADO

BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
José Mongelos	2.927.278	Músico Invitado - Tenor	

### RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO

 <b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional	Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO  <b>José Ariel Ramírez Duarte</b> Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59932

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3532635

**Beneficiario :** ASUNCION ELENA CANTERO MAZACOTTE

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Asunción Cantero	3.532.635	Músico Invitado - Percusión	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p><b>M° José Ariel Ramírez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

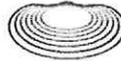
**Nro. Registro :** 59933

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 3195566

**Beneficiario :** EDGAR RAMON SANTANDER MACIEL

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

Día 1	<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>
-------	--

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Edgar Santander	3.195.566	Músico Invitado - Oboe	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p><b>Ana Sofia Aguilera Fernández</b> Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p><b>M° José Ariel Ramírez</b> Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	---

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEY N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionara datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

**Nro. Registro :** 59934

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

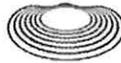
**Cédula :** 4189685

**Beneficiario :** JACINTO ENRIQUE GOMEZ SANCHEZ

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - [cgr@contraloria.gov.py](mailto:cgr@contraloria.gov.py)



62

**INFORME DE COMISION DE SERVICIOS**

**OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD**

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

**ACTIVIDADES REALIZADAS**  
(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica  
 17:30 Llegada a Villarrica  
 19:45 Montaje y Prueba de Sonido  
 20:10 Inicio de la Presentación Artística  
 Repertorio ejecutado:  
 1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell  
 2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavalleria Rusticana  
 3. Claude Debussy - Claro de Luna  
 4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5  
 Día 1 5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores  
 6. Remberto Giménez - Ka'aguy Ryakua  
 7. Florentín Giménez - Ka'aguype  
 8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada  
 9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra  
 10. Juan Alfonso Ramirez - Bravo Paraguay  
 Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos  
 21:30 Culminación de Presentación Artística  
 23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción  
 03:00 Llegada a la Orquesta Sinfónica Nacional

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfónica Nacional. Por medio de esta presentación y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3° Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Jacinto Gómez Sánchez	4.189.685	Músico Invitado - Violín	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p>Ana Sofia Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p>José Ariel Ramírez Duarte Director Artístico Orquesta Sinfónica Nacional M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
--	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.  
 \* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - BENEFICIARIOS

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:** Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

**Institución/Entidad :** ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

**Tipo de Presentación :** Formulario de Beneficiarios

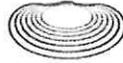
**Nro. Registro :** 59935

**Fecha de Presentación :** 31-05-2024

**Cédula :** 6022121

**Beneficiario :** PEDRO MATIAS AGUERO FREITAS

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.



63

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

OBJETO DE GASTO 232 - VIATICOS Y MOVILIDAD

De conformidad con la Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y en concordancia con los procedimientos de pago de viáticos, hago constar bajo fe de juramento y asumo plena responsabilidad, que he llevado a cabo las actividades para las cuales he sido comisionado, de acuerdo a lo autorizado mediante Resolución OSN N° 083/2024

FECHA : 20 /05 /2024

PROCEDENCIA	Ciudad : Asunción	Departamento : Capital
DESTINO	Ciudad : Villarrica	Departamento : Guairá
FECHA DE LA COMISION	: 17 de mayo de 2024.	

ACTIVIDADES REALIZADAS

(especificar actividades realizadas, detallando día, fecha y hora de la actividad)

<p>13:00 Salida con destino a la Ciudad de Villarrica</p> <p>17:30 Llegada a Villarrica</p> <p>19:45 Montaje y Prueba de Sonido</p> <p>20:10 Inicio de la Presentación Artística</p> <p>Repertorio ejecutado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gioacchino Rossini - Obertura Guillermo Tell</li> <li>2. Pietro Mascagni - Intermezzo de Cavallería Rusticana</li> <li>3. Claude Debussy - Claro de Luna</li> <li>4. Johannes Brahms - Danza Húngara Nro 5</li> <li>5. Piotr Illic Tchaikovsky - Vals de las flores</li> <li>6. Remberto Giménez - Ka'aguay Ryakua</li> <li>7. Florentín Giménez - Ka'aguype</li> <li>8. Carlos Miguel Jiménez y Agustín Barboza - Mi Patria Soñada</li> <li>9. Eladio Martínez - Es linda nuestra tierra</li> <li>10. Juan Alfonso Ramírez - Bravo Paraguay</li> </ol> <p>Duración de repertorio ejecutado/cantado: 60 minutos</p> <p>21:30 Culminación de Presentación Artística</p> <p>23:00 Retorno con destino a la Ciudad de Asunción</p> <p>03:00 Llegada a la Orquesta Sinfonica Nacional</p>	<p>Día 1</p>
---	--------------

Ciclo de Extensión de La Orquesta Sinfonica Nacional. Por medio de esta presentacion y en concordancia con su ley de creación Artículo 2, "La OSN se constituye, con el fin de promover las obras de carácter sinfónico de los compositores nacionales y universales" y el Art. 3 Inc. e, "propiciar la difusión de conciertos populares gratuitos, promoviendo la música sinfónica, para la formación cultural de la ciudadanía", desarrolló con éxito un concierto en la Catedral del Espíritu Santo, con una asistencia de aproximadamente 300 personas, llegando así a una población nueva, cumpliendo así tanto con la misión y visión como con los valores y principios éticos de la institución.

COMISIONADO			
BENEFICIARIO	C.I. N°	CARGO	FIRMA
Pedro Agüero	6.022.121	Apoyo TIC	

<p>RESPONSABLE DE LA COMISION DE SERVICIO</p> <p></p> <p>Ana Sofía Aguilera Fernández Asistente Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>	<p>Vo Bo SUPERIOR JERARQUICO</p> <p></p> <p>M° José Ariel Ramírez Director Dirección Artística Orquesta Sinfónica Nacional</p>
---	--

\* Ley N° 6511/20, Art. 10: Los sujetos obligados al cumplimiento del Art. 1° de la presente ley, serán personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos y de la violación de las normas o procedimientos. Estas son consideradas faltas graves a los efectos de la LEy N° 1626/2022 "De la Función Pública", sean cometidas las mismas por funcionarios sujetos o no sujetos a la misma.

\* Ley N° 276/94, Art. 40: La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General de la República, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ...